

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 »
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Italia y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Otros países	»	»	30 »	60 »

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

Teléfono 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

### PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, líneas, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'60 p.	0'45 »
Idem de espectáculo	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	8 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, cada línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicación id. id.	100 »	75 »	2 »	4 »

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## LA PERLA

### PLATERÍA y RELOJERÍA

de

## GÓMEZ

Liquidación verdad.—Precio fijo y venta al contado.—  
No se dan géneros á vista.—Se admiten proposiciones para traspaso con géneros ó sin ellos.

9, Reyes Católicos, 9

### GONZALEZ VERA

Dentista de SS. MM.—Plaza del Carmen, 15

## Regocijémonos

Después de la luctuosa era de desgracias por que há tiempo viene atravesando nuestra patria en todos los órdenes de su actividad; después de muchas tristezas soportadas con tesón y heroísmo verdaderamente épico por el pueblo español, llegan para éste momentos de hermosas esperanzas, y rasgándose las tenebrosas nubes de tempestad, tanto tiempo acumuladas y amenazadoras, empieza una nueva aurora de paz y tranquilidad.

Como la mayor parte de las grandes noticias, con ese laconismo hermoso, propiedad exclusiva en estos casos de la información telegráfica, ha llegado á nuestra redacción la fausta nueva:

«Emilio Aguinaldo, el alma de la insurrección filipina, el apóstol de los indios tagalos, el verbo del separatismo en aquellas islas, se ha presentado á las autoridades y con él todos los principales cabezas.»

Pocas veces habrá trabajado nuestra pluma sobre la cuartilla con la fé, el entusiasmo y la alegría de hoy.

Desde que obró el telegrama en nuestro poder, nos apresuramos á ponerlo en conocimiento del público, fijando copias en los sitios más céntricos de la capital.

A ello nos obligaba nuestro patriotismo y nuestro deber: tales noticias son de las que ensanchan el espíritu.

Hoy, aún en el estado psicológico que sigue á estos hermosos momentos de la vida nacional, no podemos apreciar las inmensas y favorables consecuencias del acto que se ha realizado en Filipinas: pero mañana, cuando pasen el estupor y la sorpresa, lo comprendemos en todo su alcance.

Regocijémonos, pues, que tal vez empiecen días de consuelo y ventura para la nación.

## DE MURCIA Á GRANADA

Como una verdadera regeneración de nuestras pobres industria y comercio, puede considerarse la apertura del ferrocarril de Murcia á Granada; la importancia de la línea férrea es tal, que á todos se les alcanza y ha llegado á constituir el deseo unánime de cuatro provincias.

Y cuanto se ha hecho ha venido á resultar completamente inútil, sin que la corriente de opinión levantada, haya podido hacer sentir su peso en las altas esferas oficiales, donde la solución del asunto se halla pendiente.

Han pasado cuatro años y, vamos en camino de que otros cuatro vengan á retrasar la terminación de cuestión tan trascendente. El caso cierto es, que cada provincia ha realizado grandes esfuerzos, cerca de sus representantes en las Cortes, sin conseguir algo, ni aún en la Asamblea general de las cuatro provincias, reunida en Granada.

Para esto pudiera buscarse una razón que lo explicara, en los compromisos de partido y en la dificultad de armonizar tanto elemento distinto como hay que poner en juego, viniendo á resultar de ello el convencimiento que hemos sacado, y es el de que el asunto fuera resuelto mejor confiándose á una sola persona, interesada é influyente.

Para ello nadie mejor que el señor marqués de Sardoal, cuyo valer ha podido apreciarse desde la entrada del nuevo Gobierno al poder.

El solo, con su amor á Granada y su gran influencia, podría hacer más que todas las comisiones juntas.

Véase la forma de hacer que el señor marqués de Sardoal emprenda las gestiones necesarias y grandemente nos equivocamos, ó mucho habría de conseguirse.

## LOS NIÑOS

### Pensamientos

Qué hermoso es siempre un niño!

Yo los veo todas las noches jugar en los paseos formando distintos y variados grupos, y me parecen ramilletes de rosas cortadas.

—Dos cosas serían capaces de entretenerme toda mi vida; ver correr el agua, y ver jugar á un niño.

—Un niño tiene siempre todo el encanto de una esperanza.

—La música y los niños me producen el mismo efecto; si estoy triste, aumentan mi tristeza; si estoy alegre, doblan mi alegría.

—Si hubiera un ser á quien no le gustaran los niños, ese ser de fijo no sabría querer á su propia madre.

—Lo más bello de la hermosura de una mujer, son sus hijos.

—Una casa sin niños me parece un tiesto sin flores.

—Me disgusta D. Nicolás de Moratín, porque lo maltrata; y me encanta Fernández Caballero, porque los pinta con singular ternura.

—La única pena que produce en el alma la presencia de un niño, es el sentimiento de que dejará de serlo.

—Tan puro es un niño, que solo el egoísmo humano se atreve á ilorarlos cuando se mueren.

—Los niños son el lazo que exis-

te entre el cielo y la tierra, y el único acaso que los hombres no pueden romper.

—¡Ah! ¡Qué desgraciados serán los que no tengan hijos, y qué perversos los que no quieran tenerlos!

JOSÉ SELGAS.

## Album literario

### Ráfagas

Mariposas de aieve, mil esperanzas muertas, dentro del pecho llevo enterradas; y otras, recién nacidas, baten sus alas sobre la sepultura de sus hermanas.

Me dicen que una estrella se ha caído del firmamento azul. Si tal prodigio puede efectuarse, esa estrella eres tú.

Las ilusiones son como las luces del campo-santo, que vagan sobre las tumbas: ¡fuegos fatuos! ¡fuegos fatuos!

PEDRO BARRANTES.

## METEOROLOGÍA

Las lluvias torrenciales de la pasada quincena, los frios subsiguientes, los vientos marítimos reinantes, han confirmado plenamente nuestras predicciones consignadas en nuestra crónica meteorológica de primero del presente mes.

Estamos en esta quincena bajo la influencia de la luna llena, y bajo la presión atmosférica que pasa sobre la península.

Mientras tanto dure esta presión baja el tiempo no podrá ser favorable, por más que algunos días disfrutemos de tiempo despejado aunque sumamente frío.

Así seguiremos á juzgar por los indicios hasta el 28 siendo los días restantes del mes, de peor estado atmosférico que los anteriores.

En todo lo que va de año, esta quincena será la peor de todas. Las lluvias torrenciales producirán nuevas inundaciones. El estado hidrométrico de grandísima humedad producirá por la gran evaporación, aires frios que harán descender la temperatura.

Cuarto menguante: el día 17.  
Luna nueva: el 28.  
Cuarto creciente: el 30.

Desde el día 19 al 21 los mares del norte se verán cursados por fuertes vientos, dominando los del primer cuadrante.

Efecto de la llegada á nuestra península de la depresión atmosférica formada desde el 15 en la Islas Británicas, los mares Mediterráneo y la parte del Océano lindante con nuestras provincias andaluzas, se mostrarán en extremo agitado.

El final del presente mes será muy peligroso para la navegación por nuestras costas.

Doctor OX.

## LA MODA

### Abrigo de invierno

Es un modelo muy elegante, el que vamos á describir.

Se hace de paño azul turquí y tanto por sus adornos como por su aspecto tiene el de una peliza de húsares.

Su hechura es bien sencilla y va todo él enriquecido con una franja de astrakan negro y agremadas de seda en la forma que indica el grabado.

El cuello es alto y puede volverse.

Traje fashionable, para templo, paseo ó visita.

Cuerpo blusa de coracul, abierta en el delantero, solapas con caprichosos botones de acero; aldetas acampanadas. Cuello alto; mangas al bies; cinturón de cinta. Falda de pañete, acampanada.

## Sección local y provincial

### Remitido.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor mío y de mi consideración: Ruego á V. la inserción, en su ilustrado diario, del comunicado, cuyo original le adjunto, que dirijo con esta fecha á *El Defensor de Granada*, y anticipándole gracias, reitero de V. atento seguro servidor q. l. b. l. m.

Joaquín Puigcarbó.

«Sr. Director de *El Defensor de Granada*.

Muy señor mío: Usando del derecho que me concede el artículo 14 de la ley de imprenta vigente, dirijo á V. este comunicado y le ruego se sirva insertarlo en su periódico en el lugar y forma que dicha ley previene, á fin de aclarar y rectificar las inexactitudes é imputaciones ofensivas que contiene el artículo publicado en el número correspondiente al día de ayer, 16 del mes actual, que lleva por epígrafe «El alumbrado extraordinario.»

Aunque no dudará V. del derecho que me asiste para invocar la ley de imprenta, por si alguna duda le asaltara, bastará para desvanecerla tener en cuenta que á instancia mía se ha expedido la real orden de 9 del corriente, de la que dice V. en su artículo, lo siguiente: «Hé aquí ahora ese famoso documento, digno de figurar entre los más notables y desatinados que ha producido nuestra desquiciada y corrompida administración.»

De lo cual lógica y aún gramaticalmente se infiere que la administración ha expedido esa real orden, por estar desquiciada y corrompida, y que yo que la he solicitado soy en este caso el corruptor.

Y va V. á ver muy pronto, señor director, cuán equivocado y apasionado anda al hacer afirmaciones y apreciaciones gravemente injuriosas y aún calumniosas.

Es el primer error que V. padece en su citado artículo de ayer, suponer que para fundamentar la real orden se apela al *torpe ardid*, así lo dice, de ocultar hechos decisivos y hacer una aplicación capciosa de la ley, confundiendo el valor de dos palabras, cuya diferencia, añade V., está al alcance de las más vulgares inteligencias.

Nada de esto es cierto: ni existe el *torpe ardid*, ni se ha ocultado ningún hecho decisivo ni se aplica capciosamente la ley confundiendo el valor de las palabras, y voy á demostrarlo.

Lo que supone oculto por el *torpe ardid* y ser hecho decisivo, es que, según refiere, se *contrató* por el Excmo. Ayuntamiento con la Compañía general de Electricidad, el servicio de alumbrado público extraordinario sin subasta, después de concedida la excepción de la subasta por el Gobernador; porque la concedió en 15 de Julio y no se *contrató* hasta 25 de Octubre; por lo cual la real orden constituye uno de los casos más descarados que ha visto, de *arbitrariedad* ministerial.

Va V. á convencerse, si no le ocurre, que no le ocurrirá, lo que á aquellos, que teniendo ojos no quieren ver y teniendo oídos no quieren oír, que en el caso presente no existe otra arbitrariedad que la que se observa en su criterio al juzgar y calificar tan duramente una resolución justa y legal.

La real orden no oculta ningún hecho decisivo, pues no lo es el que V. supone.

Este, según refiere, es que *no se contrató hasta 25 de Octubre*, y aunque V. se reserva *en qué forma se contrató en tal fecha*, lo cual no ha debido hacer quien censura que se oculten hechos que crea importantes; no obstante esa omisión, y aún suponiendo que *16 de que se contrató en 25 de Octubre* quiera decir que se hiciera escritura pública en esa fecha; semejante hecho, no solo no es decisión sino que es de todo punto indiferente para la existencia del contrato.

«¿Cuándo existe contrato? Responde á esta pregunta el artículo 1254 del Código civil, diciendo: «El contrato existe desde que una ó más personas consienten en obligarse respecto de otra ú otras, á dar alguna cosa ó *prestar algún servicio*.»

Son personas jurídicas las Corporaciones reconocidas por la ley, según el artículo 35 del mismo Código; y según el 1293, los contratos serán obligatorios cualquiera que sea la forma en que se hayan celebrado. Esto es: con escritura ó sin ella.

Y para que no le parezcan desaminadas estas citas, sirvase ver el artículo 16 del mismo Código, que ordena se apliquen sus disposiciones á las materias regidas por leyes especiales, en lo que éstas sean deficientes; y como las leyes administrativas no definen el contrato, hay que buscar su definición en el Código civil.

Es análoga á la que tiene el significado gramatical de la palabra *contrato* en el Diccionario de la lengua: «pacto ó convenio en partes sobre una cosa á cuyo cumplimiento pueden ser compelidos.»

Ahora bien: ¿qué hizo el excelentísimo Ayuntamiento en la sesión de 25 de Abril? *Acordó aceptar la proposición presentada por la Compañía general de Electricidad sobre alumbrado extraordinario.*

Esto es: en aquel día y acto coexistieron la voluntad del que ofrecía prestar el servicio y la de la Corporación que lo aceptaba; y se creó entre ellos el vínculo jurídico que nace del contrato y lo hace obligatorio á las dos partes; *contrató* en aquel día y en aquel momento ese servicio la Corporación municipal, y lo *contrató* sin remate en subasta pública y sin declaración previa del Gobernador civil de la provincia, de estar exceptuado el contrato de ese requisito; y por lo tanto, la afirmación que sirve de fundamento á la real orden es cierta, exactísima; y no es menos cierto que se *contrató* en 21 de Abril, infringiendo el art. 1.º del real decreto de 4 de Enero de 1883, que manda sacar á subasta los servicios públicos; y con infracción del artículo 37 que ordena y requiere aún para los servicios que puedan exceptuarse de la subasta que proceda, bajo pena de nulidad, la declaración de excepción hecha por el Gobernador. Esta se hizo en 15 de Junio: cerca de dos meses después de estar contratado el servicio, pudiendo aquí recordarse con perdón de V. aquel adagio de «al asno muerto la cebada al rabo.»

Si quiere V. consultar también algo de derecho administrativo, tómese la molestia de leer atenta y detenidamente el mismo real decreto de 1883 y verá que la escritura pública no es requisito esencial en estos contratos: ni se exige para los contratos sin subasta; por lo cual es evidente é in-

dudable que en 25 de Octubre no se ha hecho contrato alguno, á que aplicar la declaración del Gobernador, de 15 de Junio; pues si se ha otorgado escritura, la escritura no es el contrato: es el documento en que se consigna, y confundirlos es lo mismo que confundir el sobre con la carta. Dos palabras más sobre Derecho administrativo, esto es, sobre el real decreto de 1883.

Según el artículo 37, basta el hecho de acordar la celebración del contrato, no precediendo la declaración de estar exceptuado de ella, para incurrir en responsabilidad personal los concejales que lo acuerdan, no siendo por consiguiente válido el acuerdo ni sus consecuencias.

Pero aquí no fué esto solo: fué que el contrato tuvo vida legal y quedó existente desde el 21 de Abril á favor de la Compañía General de Electricidad, sin remate ni subasta pública y sin haberse declarado ésta innecesaria. Luego, no ha habido nada que ocultar, ni se ha ocultado en la real orden hecho alguno decisivo ni de la mínima influencia en la cuestión que se ha resuelto. Luego, eso del *ardil* que V. supone empleado por la administración, no es cierto: es una fábula; un sueño, un desvarío y una gran injuria.

Añade el artículo, y es otro error que padece y rectifico, que se cumplieron *escrupulosamente las prescripciones legales*, y ha visto usted por lo expuesto que se faltó todas sin escrúpulo alguno.

Agrega V. á otras muchas apreciaciones injuriosas la de que con decir que se amplió al pié de la letra el real decreto de 1883, por que en 15 de Junio se declaró la excepción de la subasta y se contrató después ó sea el 25 del mes de Octubre último, queda juzgada la real orden y la osadía con que en este país se falta á todo miramiento cuando hay un ministro cuyo interés personal lo exige.

Pues con decir y demostrar, como dejo evidenciado, que lejos de ser cumplido fué notoriamente infringido el real decreto de 4 de Enero de 1883, con el acuerdo de 21 de Abril, queda justificada la real orden y es notoria su justicia, y queda juzgada la conducta y la osadía de los que, olvidando la realidad de los hechos y su eficacia en el terreno del derecho, faltan á todo miramiento y á toda consideración, suponiendo que no es el respeto á las leyes y el que se debe á la justicia lo que ha imperado, la real orden de que se trata, sino el interés personal de un ministro, completamente ageno á la expresada resolución. Cuanto se diga contra esta afirmación no es cierto; para que se haga justicia no se necesitan influencias; basta la razón, que está ahora como siempre al lado de la compañía que representa.

Respecto al certificado del señor Cendoya, hace V. bien en no creer posible certificase lo que no fuese cierto, y debe comprender que, concluida la fábrica en el mes de Abril, en el brevísimo tiempo de 45 días, si hubiera faltado hacer instalación de maquinaria, tiempo sobrado se habría tenido para ello sólo con los treinta días por los cuales debió anunciarse la subasta, con arreglo al artículo 6.º del repetido real decreto de 1883.

Concluyo preguntándole: ¿qué diría de mí si yo afirmase que no es el interés de Granada el que mueve su pluma en este asunto?

Yo no he de decirlo, por que no me defiendo injuriando á los demás, pero á su recta conciencia y á la opinión pública entrego la última consideración con que termino este comunicado.

¿Qué interesa más á Granada en estas cuestiones de la luz eléctrica? ¿Qué haya una sola compañía que monopolice sin competencias este servicio, ó que haya dos compañías que con la natural emulación y competencia lo mejoren y abaraten? ¿Qué haya dos? Es indudable, y como V. combate tan opionadamente la que yo represento, trabaja por que haya una sola, y obrando así perjudica á los

intereses públicos y particulares de Granada.

De V. afmo. s. s. q. b. s. m.,  
J. Puigcarbó.  
Granada 17 Noviembre 1897.

Hemos recibido nuevas noticias de algunos pueblos de esta provincia, en las que se nos asegura que el fruto de aceite es abundante.

En los pueblos de la Alpujarra y en los del Valle de Lecrín se recogerá este año una cantidad de aceite considerable.

La situación de los labradores mejorará mucho con ello.

Ha salido para Málaga, nuestro amigo el teniente de la guardia civil, don Joaquín Alonso Rebollo.

El ayuntamiento de Almuñécar se propone sanear los terrenos pantanosos que existen en distintos puntos de aquel término municipal.

Para ello se verificarán las obras necesarias, previa la autorización competente.

La enfermedad variolosa que tantos estragos ha causado en algunos pueblos de esta provincia, ha desaparecido de casi todos.

Hace muchísimos días que no se ha recibido noticia alguna en el Gobierno civil, relativa á que se hayan dado casos de viruela.

Se ha dispuesto que los haberes, así en metálico como en especie, incluyendo las estancias en el hospital, transportes y demás gastos que se hayan devengado ó se devenguen por los reclutas del cupo de Ultramar, llamados al servicio de las armas por real orden de 11 de Octubre último, con el fin de anticipar la instrucción militar, sean cargo á los créditos extraordinarios, abiertos con destino á las campañas de Cuba y Filipinas; debiendo en consecuencia hacer las reclamaciones en la forma establecida, á la inspección general de la caja de Ultramar.

Los alumnos que estudian el tercer año de la facultad de derecho en la Universidad de esta capital, han comunicado á sus demás compañeros de facultad, el deseo de que verifiquen todos una manifestación en honor del general Weyler, cuando éste llegue á España.

Se oponen los demás estudiantes á que se lleve á cabo tal propósito, creyéndose por ello que no llegará á celebrarse la manifestación.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 18 de Diciembre próximo, para que tenga lugar la subasta de concesión de un canal de riego, derivado del río Guadalete, en la provincia de Cádiz, cuyo presupuesto de contrata es 1.227.968'90 pesetas, siendo preciso constituir en depósito para tomar parte en la misma, 61.398'45 pesetas.

Se admitirán pliegos de proposiciones en todos los gobiernos civiles de España, hasta el día 13 del expresado mes.

El real decreto y el pliego de condiciones referentes á dicho canal, serán publicados en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

En Otívar riñeron días pasados, Faustino Sánchez Caro y Rafael Román Heredia, infringiéndose mutuamente varias heridas leves.

La guardia civil detuvo á los camorristas.

El juez de instrucción de Guadix, llama á José Santa Ana López y José, conocido por el *Manco*.

—El juez municipal de Fonelas, á Francisco Martín Delgado.

—El de Guadix, á Manuel Ramos.

Se encuentra ligeramente indispueto el concejal D. Enrique Sánchez García.

El alcalde de Baza ha comunicado al Gobernador civil, que entre los documentos que ha entregado el secretario dimisionario de aquel ayuntamiento, no aparece el presupuesto adicional del corriente año económico.

Por este motivo ha solicitado que se le envíe copia del que debe obrar en el Gobierno.

### El crimen de Alamedilla

Ayer empezó la vista en juicio oral y público por jurados, del célebre crimen de Alamedilla.

Los procesados declararon que se vieron precisados á matar al subdito francés, para librarse de las acometidas de éste, que trató de herirles porque le pegaron á un perro que se les había abalanzado, al pasar por la casa donde vivía el interfecto.

Se practicó la prueba testifical, que toda es de cargo á los procesados.

Hoy continuará el juicio.

El 20 del corriente dará principio la cobranza, durante treinta días, de los impuestos municipales sobre carruajes de plaza, carros de plaza y transporte, velocípedos y muestras voladas, correspondientes todos al presupuesto del 97-98; y además el segundo semestre de kioscos del 96-97. Las oficinas están situadas en la calle de Cordilleras 2.

La exportación de batatas ha comenzado en Motril bajo buenos auspicios. En Catahonda se hallan fondeados seis faluchos y una polacra mallorquina, en espera de cargar el hermoso fruto que tanta aceptación tiene en todas partes.

En Barcelona, Mallorca, Valencia y Sevilla, principales mercados de este producto, véndese en la actualidad la batata al precio de seis reales arroba.

### Por nuestra Patrona

Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Muy señor nuestro: Esta tarde, se ha reunido la Junta de Damas, granadinas que ha de gestionar y conseguir (D. M.) que por suscripción pública se costee un manto para la Excelsa Patrona de Granada, Nuestra Señora de las Angustias.

La Junta, confía en que el periódico que V. tan dignamente dirige, acogerá con beneplácito este proyecto, para cuya realización solicita el amparo de la ilustrada prensa de esta ciudad; rogándole á usted tenga á bien publicar las listas de suscripción que se le remitan, y hacer público que se han nombrado comisiones parroquiales que recojerán los donativos.

Este motivo nos proporciona la ocasión de repetirnos afectísimas seguras servidoras q. l. b. l. m.—MARAVILLAS PÉREZ DE HERRASTI.—MERCEDES P. DEL PÚLGAR DE DAVILA.

### La Alcaldía llama:

A D. Juan y D. José Jutglar y Almeide, Simón Reina Moreno, José Sánchez Huertas, D. Emilio Clavero, D. Luis Camero García, Macé Berneau, Joaquín Tor Ruiz y José Hidalgo Rey, para enterarles de asuntos que les interesa.

De Motril, Berja, Adra y demás pueblos comarcanos, se han exportado este año unas 8.000 arrobas de almendra en pipa, habiendo alcanzado precios regulares en el mercado.

Se ha vendido la arroba de la almendra larga á 40 pts. y la corta á 21'25.

### Teatro

Como continúa muy mal de voz el tenor Sr. Beltrami, y se halla delicada todavía la tiple Srta. Eutalia González, esta noche no hay función en el coliseo del Campillo, para dar descanso á los citados artistas y esperar la llegada de la nueva tiple doña Antonia Fernández, por que la Srta. González ha manifestado á la empresa, que no puede tomar parte, á diario, en las representaciones.

El juez de instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad, ha dispuesto que el día 11 de Diciembre próximo á la una de la tarde, se celebre subasta para la venta de las fincas que á continuación se expresan:

Una casa situada en la calle de San Juan de Dios, número 26, tasada en 12.000 pesetas.

Otra casa en la calle de Mano de Hierro, núm. 6, tasada en 2.500 pesetas.

Otra casa en la misma calle número 8, tasada en 2.750 pesetas.

Una casería denominada de la Viña del Cerro ó de Mariano, situada en Cogollos Vega, demarcada con el número 22, y tasada en 5.113 pesetas 25 céntimos.

Y una haza de cabida de una fanega y cuatro celemines próximamente, término de Cogollos Vega, situada en el Cerro de la Cruz, y tasada en 180 pesetas.

Está desempeñando accidentalmente el decanato de la facultad de Letras de esta Universidad, el catedrático D. Antonio González Garbín.

En la secretaría de la Universidad, se han recibido los títulos de licenciados en medicina y cirugía expedidos á favor de D. José Sandoval Fontes y don Alonso Grao Benimelis, de la Facultad de Derecho, y don Antonio Ruiz de la Fuente Tapia, don José Conde Herrero y don Manuel Paso González.

### Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer por dicha corporación, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Devolver á varios contratistas los depósitos que tienen constituidos, por no resultar contra ellos responsabilidad alguna.

Conceder ingreso en el Hospicio á Encarnación y Josefa Molina Noguera, y denegar el solicitado por Antonio López Morales, en virtud á que éste tiene 17 años y no ha acreditado estar impedido para el trabajo.

Dejar sobre la mesa para estudio, el expediente instruido con objeto de adquirir drogas, medicamentos y aparatos de cirugía, con destino al Hospital de San Juan de Dios.

Nombrar delegado á D. Nicolás Rodríguez Sierra, con las dietas de 7'50 pesetas diarias, para que recoja las cuentas municipales de Motril y Salobrefa.

En otro lugar publicamos la carta en que la Junta de damas granadinas solicita nuestro concurso para la piadosa obra de costear un manto á nuestra excelsa patrona.

Nos ofrecemos incondicionalmente para apoyar tan levantada idea, digna de aplauso y que ha de lograr, seguramente, un gran éxito.

### Refuerzos y reclutas

El Gobierno ha dispuesto que los reclutas del cuerpo de Ultramar completen la instrucción en los cuerpos de la península.

Transcurridas siete semanas de estar aprendiendo instrucción, se les enviará á sus casas.

A menos que el general Blanco señalase el envío de refuerzos y fecha de embarque.

El cupo de la península sera llamado á filas á primeros de Diciembre.

Una numerosa comisión de ingenieros de caminos, canales y puertos, representando todas las escalas del cuerpo, ha visitado al señor conde de Xiquena para pedirle procure movilizar dichas escalas.

El ministro ofreció estudiar el asunto detenidamente y resolver en justicia.

En todas las provincias se ha reiterado á los Ayuntamientos que ingresen en el Tesoro el segundo trimestre de Consumos, para evitarse los alcaldes y concejales, donde no se halle arrendado el impuesto, las responsabilidades previstas en el artículo 316 del reglamento.

En la calle de Elvira riñeron ayer Antonio Vélez Villanueva y Antonio Martel Nievas, propinándose mutuamente varios garrotazos.

Intervinieron en la cuestión algunos transeúntes, logrando separar á los contendientes.

Se ha confirmado por el tribunal de lo Contencioso la real orden que declara no se considere, para

los efectos del impuesto de consumos, como primera matrícula el hie-lo empleado en la elaboración de la cerveza.

Se confirma que en cuanto el señor Conde de Xiquena estudie á fondo un proyecto informado por el Consejo del Ramo, se expedirá un decreto, según el cual se sacarán á concurso entre los que las ocupen las plazas de interinos en las Escuelas Normales, y por oposición las que resulten vacantes después de esto. Seguramente sería bien recibido.

La *Gaceta* inserta una disposición anunciando á traslación la cátedra de Aritmética, Cálculos mercantiles y Caligrafía de la Escuela de Comercio de Sevilla.

Ha sido comunicado, el acuerdo en que la comisión provincial dispuso que se libren al Director del hospital de San Juan de Dios, mensualmente, 50 pesetas para atender á los gastos menores que se ocasionen en dicho establecimiento benéfico.

En la calle de San Juan de Dios se infrió ayer una herida en la cabeza, á consecuencia de caída casual, Francisco Pereira Acosta, de 50 años de edad.

El Alcalde de Loja, ha interesado al Sr. Gobernador, que se le envíen los impresos necesarios para poder cumplir el servicio de estadística Sanitaria.

### Congreso cooperativo

Aceleradamente se están realizando en Barcelona los trabajos preparatorios para la celebración en aquella capital del primer Congreso Cooperativo de España. Gran número de sociedades ha enviado su adhesión al pensamiento, y las personas más notables de todos los partidos han ofrecido su concurso para que resulte lo más brillante y eficaz posible ese acto de propaganda activa en favor de la idea cooperativa, que ya debe alcanzar en nuestra patria el grado de desarrollo con que en otras naciones se ostenta. Los organizadores del Congreso disponen del Palacio de las Ciencias, como local más decoroso y amplio para aquel objeto. Asistirán varias asociaciones extranjeras, y muy pronto habrá de constituirse una junta de patronato y propaganda del Congreso que ultimaré los necesarios detalles.

Servicio de la Plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Antonio Díez de Ribera y Muro, marques de Casablanca y comandante de Artillería.—Imaginería D. Juan López Olavides, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, tercer capitán.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

### Colores pálidos

Certifico que me curé de clorosis colores pálidos y leucórea, flores blancas, con el uso de las píldoras del doctor Heinzelmann.—Juana R. Martínez.—Firma reconocida.

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81, farmacia.

### LA VIÑA

## La Montillana

28, CAMPILLO ALTO, 28

Única casa en Granada que vende vinos al por mayor y menor de las acreditadas bodegas de José Mompó, de Valdepenas.

Especialidad en vinos finos de las mejores marcas de Jerez, Sanlúcar y Montilla.

Esquisitos aguardientes de puro vino, de Rute, Cazalla y la Alpujarra. La sin rival cerveza de F. Bam, de Barcelona, Imperial de la Estrella. Servicio á domicilio.—Teléfono, 21.

Se vende la casa número 33 de la calle de Azacayás. Para tratar, en la misma, con su dueño.

## DE INTERÉS PARA TODOS

Se acaba de descubrir un sistema especialísimo de convertir en impermeables toda clase de tela, y en Granada tiene que producir mucho dinero la exclusiva, proporcionando extraordinarios beneficios a cuantas personas utilicen el nuevo procedimiento.

Cualquier traje, por costoso y delicado que sea; el gabán más elegante; la capa de mejor paño; cualquier capote de monte; el casco para un sombrero; todo tejido en fin, incluso el yute y la lana para todos los usos de tiendas, pueden convertirse en impermeables, sin que pierdan su primitivo color ni su natural soltura, gastándose una fríolera.

El adelanto es de los llamados a generalizarse, porque ocasiona poco gasto y es útil a todo el mundo.

Más detalles y precios, se obtendrán en LA SULTANA, Reyes Católicos, 27, Granada.

## Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

### Filipina.

## Sumisión de los rebeldes.

Madrid 18 (2'25 t.) Urgente.

En el ministerio de la Guerra acaban de facilitar un cablegrama oficial de Filipinas, que tiene excepcional importancia.

Dice el capitán general de Filipinas que se han presentado a nuestras autoridades el cabecilla Aguinaldo y todos los demás jefes principales de la insurrección.

El general Primo de Rivera, termina su cablegrama con las palabras siguientes:

«Considero pacificado el Archipiélago».

La noticia ha circulado rápidamente por Madrid, produciendo en todas partes extraordinario regocijo.

La gente estima que ha quedado vencida la rebelión tagala.—Guerra.

## Más desastres en Valencia

Madrid 18 (7'45 n.)

Despachos de Valencia, dicen que prosiguen en aquella provincia los desastres que tantas pérdidas y víctimas han causado.

Sobre los pueblos de Alcira y Carcagente ha descargado una violenta tempestad, lloviendo durante largo rato y cayendo un enorme pedrisco.

El hecho ha ocurrido en el día de hoy.

Los daños producidos por el temporal son enormes, habiéndose perdido totalmente las cosechas.

En Alcira han ocurrido más desgracias aún.

El río Júcar ha experimentado una gran crecida, desbordándose e inundando gran parte de la población.

El vecindario está consternado ante tantas desgracias y es muy aflictiva la situación que atraviesa.

No se sabe aún si han ocurrido desgracias personales.

La escasez de recursos motivada por los repartos hechos anteriormente, aumenta la penosa situación de los damnificados.

Aguárdase con ansiedad nuevos detalles, que completen el relato del suceso.—Guerra.

## Nuestros valores en París

Madrid 18 (7'45 n.)

Dicen de París que al abrirse hoy las cotizaciones de Bolsa, fueron tomados con baja los valores españoles.

La causa de esto fué el haber circulado el rumor de que habían fracasado las negociaciones emprendidas para contratar el nuevo empréstito con garantía de las minas de Almadén.

A última hora se operó una reacción favorable, cerrando nuestros fondos con la contratación corriente.—Guerra.

## Llegada de Weyler

Madrid 18 (7'45 n.)

Se acaban de recibir telegramas de la Coruña, diciendo que ha llegado a aquel puerto el tra-

satlántico «Monserrat», vapor correo de Cuba, que conduce al general Weyler.

El barco entró en el puerto a las cinco de la tarde.

A pesar de cuantos anuncios se habían hecho, el recibimiento no ha sido muy entusiasta.

El general Weyler no había desembarcado aún, a la hora en que telegrafian.—Guerra.

## Lo de Filipinas

Madrid 18 (7'45 n.)

Se halla confirmada plenamente la noticia que esta tarde anticipé, sobre la presentación del jefe Aguinaldo y otros cabecillas, en Filipinas.

Las misiones religiosas en Madrid han recibido despachos de Manila, anunciando también la presentación de los jefes citados.—Guerra.

## Más de Filipinas

Madrid 18 (7'45 n.)

Se ha facilitado a la prensa una nota del cablegrama oficial que da cuenta de las presentaciones realizadas en Filipinas.

Esta nota reduce la importancia que tenían las primeras noticias comunicadas.

Anuncia solamente las presentaciones, como deseos manifestados por los jefes rebeldes mencionados antes.

A pesar de ello, insisto en lo que tengo telegrafado.

Me consta que son ciertos mis primeros informes, dando el hecho como ocurrido.

El gobierno ha dado la noticia con las reservas citadas, hasta que se puedan comunicar amplios detalles del importante suceso.

Se ha telegrafado al general Primo de Rivera, pidiéndole más noticias.

Este suceso es el único tema de las conversaciones en todo Madrid.—Guerra.

## Felicitación a Weyler.

Madrid 18 (7'45 n.)

Dicen la Coruña, que una comisión del partido carlista ha visitado al general Weyler.

La comisión felicitó calurosamente al general.

Este recibió a los comisionados con gran cariño.

Pronunció un breve discurso, agradeciendo mucho la felicitación que le daban.

Los términos en que se expresó el general fueron muy afectuosos.—Guerra.

## El Sr. Moret

Madrid 18 (7'45 n.)

Continúa enfermo y guardando cama, el ministro de Ultramar, Sr. Moret.

A pesar de ello, trabaja en los asuntos de su departamento y está ultimando la redacción de los decretos en que se concede la autonomía a Cuba.

Estos serán llevados al próximo Consejo de ministros que se celebre, y es probable que en la misma reunión quede acordado.—Guerra.

## Los estudiantes en Viena

Madrid 18 (7'45 n.)

Los estudiantes de la Universidad de Viena se hallan muy excitados, temiéndose que lleguen a provocar un conflicto grave.

En vista de la actitud tumultuaria en que se han colocado los estudiantes, el Gobierno se propone obrar con gran energía, adoptando severas medidas preventivas.

Las asociaciones escolares que hoy existen, serán disueltas.

Las autoridades han establecido grandes precauciones.—Guerra.

Los autonomistas portorriqueños.

Madrid 18 (7'45 n.)

El ministro de Ultramar, señor Moret, ha recibido hoy un importante telegrama de la junta del partido autonomista de Puerto Rico.

Protesta contra el estableci-

miento del sufragio universal en la isla.

Dice que en algunos distritos la mayoría de los electores sería de negros, dando esto una preponderancia muy poco conveniente, a la raza de color.

En los centros oficiales han negado que exista tal despacho, a pesar de lo cual se insiste en que lo ha recibido.—Guerra.

## Los recuerdos de Zorrilla

Madrid 18 (8'30 n.)

En el hotel de Rusia, han celebrado esta noche una reunión varios personajes y los diputados granadinos, con objeto de tratar del asunto planteado por la venta de la corona y la pluma de Zorrilla.

Como primer acuerdo, se tomó el de felicitar al Alcalde de Granada, Sr. Gómez, por la actitud que ha adoptado en la cuestión de que se trata.

Ahora resulta que el préstamo es mucho menor de la cantidad que se había dicho en un principio.

El lote que fué desempeñado en el Monte de Piedad por el prestamista, amigo de la familia de Zorrilla, solo asciende a dos mil quinientas pesetas.

Créese que los recuerdos del poeta nacional no irán a manos mercenarias.—Guerra.

## El «Monserrat»

Madrid 18 (9'30 n.)

De la Coruña telegrafian que allí se dice que el vapor «Monserrat» zarpará mañana con rumbo a Barcelona.

El viaje lo emprenderá a las seis de la madrugada.

Durante la travesía, el «Monserrat» no hará ninguna escala.

Coméntase esto y la hora de salida, que parece buscada de intento para dificultar que se hagan manifestaciones al marchar el general Weyler.—Guerra.

## El marqués de Casa Jiménez

Madrid 18 (9'30 n.)

El señor marqués de Casa Jiménez se halla gravemente enfermo, inspirando su estado grandes temores de que ocurra un fatal desenlace.

Hoy ha sido sacramentado el enfermo.—Guerra.

## LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 18.

Interior.	64-10
Exterior.	80-00
Amortizable.	77-50
Cubas viejas.	94-70
Cubas nuevas.	77-45
Acciones del Banco.	420-50
Tabacalera.	214-75
Obligaciones Aduanas.	96-50

## CAMBIOS

París.	32'50 beneficio al papel
Londres.	33'41 libra esterlina.

## ULTIMA HORA.

(Por telégrafo.)

### Huelga en Barcelona

Madrid 19 (2'15 m.)

Dicen de Barcelona que se han declarado en huelga quinientos operarios de la fábrica de Veiga.

Los compañeros les secundarán.

La policía salió al paso de los huelguistas y detuvo a varios.

Los detenidos fueron puestos en libertad poco después.—Guerra.

### Noticias de Cuba.

Madrid 19 (1 m.)

Se ha recibido un cablegrama particular de Cuba, con las noticias siguientes:

El general Pando ha pedido a los coroneles de voluntarios que le faciliten contingente de tropas para que preste servicio de guarnición en los poblados y los ingenios.

Se anuncia para un breve plazo, el comienzo de activas operaciones en el departamento oriental.

Se han abierto varias suscripciones para arbitrar recursos con que socorrer a los campesinos reconcentrados, que se hallan en penosa situación.—Guerra.

## Lo que dice Weyler

Madrid 19 (2'15 m.)

Dicen de la Coruña que las comisiones que pasaron a saludar al general Weyler, le pidieron con insistencia que desembarcara en la población.

Weyler se negó en absoluto a acceder a tal petición.

En las conversaciones que ha sostenido se mostró muy enérgico en contra del gobierno y de las reformas cubanas.

Dice que no quiere ser jefe de ningún partido político.

Únicamente aspira a ser representante de la opinión nacional.—Guerra.

## Más de Cuba.

Madrid 19 (2'15 m.)

En la redacción de «El Imparcial» acaba de recibirse el siguiente cablegrama de Cuba.

Los batallones de Infante y Baleares, dispersaron la partida de Federico Núñez.

El combate fué sostenido en la provincia de Pinar del Río.

El enemigo tuvo seis muertos y en nuestras fuerzas hubo un muerto y siete heridos.

Otras fuerzas han batido la partida de Varona, matando 21 insurrectos.

Les cogimos bastantes armas. Nosotros tuvimos un muerto y seis heridos.

Han sido sustituidos casi en la totalidad, los empleados de las aduanas de la isla.—Guerra.

## Presos libertados.

Madrid 19 (2'45 m.)

Dicen de la Habana que han sido puestos en libertad los tripulantes de la goleta «Competitor».

De los libertados, han embarcado para los Estados Unidos los que son norteamericanos.

El resto de ellos, vendrá a nuestra Península.

Consultado el Gobierno respecto de este asunto, dice que la libertad de los tripulantes del «Competitor» facilitará en mucho el arreglo de la paz de Cuba.—Guerra.

## Los más hermosos y completos surtidos

de los mejores géneros para la estación de invierno a precios extraordinariamente baratos, en EL SOL, Zacatin, 5.

Géneros de la mayor novedad, del mejor gusto y acabados de recibir, más baratos que en liquidaciones y realizaciones de géneros de temporadas anteriores. Ved y comparad.

Especialidad en ricos géneros ingleses para trajes de caballeros, y novedades para vestidos y abrigos de señoras. Compras y encargos, a Francisco de P. López Siles. EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

## Sastrería de José Montiel

PLAZA DEL CARMEN

ESQUINA A LA CALLE DE NAVAS

En atención a la baratura que han alcanzado los tejidos, y deseando armonizar los precios de las confecciones con las bajas que a diario se suceden en los géneros, tengo el gusto de ofrecer al público la siguiente económica tarifa:

	Ptas.
Hechura de un traje americana sin orros	25
Id. id. con forros	35
Id. de un traje de chaqué sin forros	35
Id. id. con forros	50
Id. de un paletó sin forros	25
Id. de una capa	15

En las demás confecciones no anunciadas aquí, regirán también muy económicos precios en armonía con los anteriores.

Plaza del Carmen, 29

## A los propietarios de fincas

Surtido en Recibos para el cobro de alquileres, desde 50 céntimos libreta, talonarios, y 75 céntimos el 100, sin talón.

También se venden en esta imprenta, Recogidas, 2, Granada, contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, a 5 céntimos ejemplar y 4 pesetas el ciento.

## Mercancías

Ayer llegaron las siguientes, al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
S. Sebastián	1 Café	Galán
	2 »	Romero
Valencia	4 Cepillos	Pina
	1 »	Daroca
	1 »	Teruel
	1 Peines	Mena
Valdepeñas	10 Vino	Nieva
	2 »	Castellano
	2 »	Rodríguez
	2 Alcohol	Huertas
	1 »	Olmedo
Zaragoza.	1 Tejidos	Ortega
Sanlúcar	1 Vino	Quero
	14 »	Rojas
Sevilla	1 Bujías	Cuesta
	7 Pielés.	Gallardo
	9 Loza	Blanco
	2 Curtidos	Martín
	29 Camas	Saz
H. Tajar	18 Maiz.	Aguilera
	16 Habas	Castro
	73 Cebada	Mena.
Málaga	142 Guano	Ramos.
	70 Hierro	Ortega
	10 Petróleo	López
	1 Curtidos	Sánchez
	19 Hierro.	Singer.
	99 »	Saz.
	10 Bacalao.	Gutiérrez
	2 Tejidos	Olmedo
	1 »	Pérez
	5 Almidón	Benavente
	3 Vino	Torres
Málaga pto.	54 Papel	Mena.
	10 Saadinas	Ruiz
Pte. Genil.	2 Dulces	Reyes
Linares	2 Dinamita	Saz
Burgas.	1 Naipes	Daroca
Barcelona	1 Cujías	Luque
	10 Cerillas	Conde
	2 Vidrio	Martín
	1 Hilo.	Baena
	1 Pelo conejo	Pérez
	1 Bujías	Moreno Peña
	1 Mercería	Rivas
	5 Chocolate	Martín
	1 Mercería	Mena
Cenicero	3 Vino	Cubillos
Deva	2 Curtidos	Tuxet
Madrid	1 Calzado	Miralles
	1 »	Jimenez
	1 Tejidos	Martínez.
	2 Carbones	Electricidad
	1 Calzado.	Guijarro
	2 Chocolate	M. y Villatoro
	1 Calzado	Pérez
	4 Chocolate	Quintana
	2 Papel	López Guevara
	1 Colchón	Mena
Pinto.	1 Chocolate	Morales y Vt.
	1 »	Espinosa
	2 Café	Díaz
Reus	1 Avellanas	Martín Flores

## Con el cuaderno 19

## VUELTA AL MUNDO

visita el viajero lo más interesante de París: Nuestra Señora, Campos Eliseos, El Louvre, La Magdalena, pasa por los magníficos castillos de Chambord y Chenonceaux, entra en Burdeos y Bayona, llega hasta a gruta de Lourdes, y por Bayona emprende el regreso a España.

Dicho cuaderno se halla de venta en la Administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada, al precio de 70 céntimos.

## GERVERCERÍA INGLESA

Helados para hoy. Desde las seis de la tarde.—Crema de vainilla y Espuma de café.

Cervezas.—Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas

Nomenclator de los Ayuntamientos existentes en esta provincia, con ocho hojas rayadas, en buen papel de hilo, a propósito para oficinas y particulares.—Se vende en la administración de este periódico, Recogidas 2.

## ACADEMIA

de Contabilidad, Teneduría de libros y demás asignaturas incorporadas a la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Preparación de Telégrafos y Banco de España.

Estudios de perfección de Francés, Inglés é Italiano.

Horas de consulta, de cuatro a seis de la tarde.

REYES CATÓLICOS, 57.

## CONSULTA MÉDICA

POR EL Ldo. JUAN CONNAVE Especialidad en las enfermedades venéreas.—De 12 a 2 y gratis para los pobres, de 11 a 12.

Se venden tejas viejas y de gran tamaño. Carretería de Antonio Pérez. Calle del Rector López Argüeta, antes callejón de la Fuente Nueva.

**Las fiestas del año próximo**

Siempre que se aproxima la llegada de un año es curioso examinar el nuevo almanaque para repasar las fiestas movibles.  
 1898 empieza en sábado.  
 La Sagrada Familia, 23 de Enero.  
 Septuagésima, 6 de Febrero.  
 Miércoles de Ceniza, 23 de Febrero.  
 Pascua de Resurrección, 10 de Abril.  
 El Patrocinio de San José, 1.º de Mayo.  
 Letanías, 16, 17 y 18 de Mayo.  
 Ascensión del Señor, 19 de Mayo.  
 Santísima Trinidad, 5 de Junio.  
 Corpus Christi, 9 de Junio.  
 Dulcísimo Corazón de Jesús, 17 de Junio.  
 San Joaquín, 21 de Agosto.  
 Purísimo Corazón de María, 28 de Agosto.

Nuestra Señora de la Consolación, 9 de Setiembre.  
 Santísimo Nombre de María, 11 de Setiembre.  
 Nuestra Señora del Rosario, 2 de Octubre.  
 Nuestra Señora del Remedio, 9 de Octubre.  
 Patrocinio de Nuestra Señora, 13 de Noviembre.  
 Dominica primera de Adviento, 27 de Noviembre.  
 Las cuatro temporadas caen: la primera, en 1.º, 2, 4 y 5 de Marzo; la segunda, en 1.º, 3 y 4 de Junio; la tercera, en 21, 23 y 24 de Setiembre, y la cuarta, en 14, 16 y 17 de Diciembre.  
 San José es en sábado, San Juan en viernes, San Pedro en miércoles y Navidad en domingo.

**Humoradas**

Un borracho cae desde un tercer piso a la calle.  
 Afortunadamente, aunque atur-

dido y algo magullado por el golpe, no tiene herida ninguna. Varias personas caritativas se apresuran a levantarlo y le prodigan sus auxilios.

Una de ellas le da un vaso de agua.  
 —¿Agua? exclama el borracho lleno de ira. ¿De que piso es necesario caerse aquí para que le den a uno un vaso de vino?

—Esto es imposible; los negocios están paralizados y no se venden nada absolutamente.

—¿Como que no se vende nada? Me parece que te quejas de vicio. No hace aún dos horas que le vendido yo mi gabán de invierno.

Un sastre envía a su aprendiz a cobrar una cuenta a un mal pagador.

Cuando vuelve el muchacho le dice el amo:

—Apuesto cualquier cosa a que

ese hombre te ha recibido muy mal.  
 —Al contrario le ha gustado tanto mi visita, que me ha dicho que vuelva.

**Boletín religioso.**

Día 19.—Santa Isabel, reina de Hungría.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Magdalena.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y la Magdalena, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y la Magdalena.

En Santa Isabel, a las diez, función y sermón.

Novena.—La de la Presentación de María Santísima, en su iglesia, a las cinco y media, y predica el Ilmo. Sr. Obispo de Guadix.—La de Santa Isabel, en su iglesia, a la oración.

Duodenario.—A San José, en su iglesia, las Capuchinas y Santa Escolástica.

Mes de Animas.—Esta devoción se hace por la mañana en la Capilla Real, y a la oración, en San Justo, San Pedro, Santa Ana, San Cecilio, Santa Escolástica, la Magdalena, San Luis y San Juan de Dios.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio.

**Teatro Principal.**

Esta noche no hay función.

**Se venden** cementos y se hacen toda clase de solerías de cementoportland y especial blanco y mosaico con la colocación en a capital y fuera de ella.—Mesones, 9, frente a la Plaza de la Inidad, dará razón Tomás García.

**BOLETIN COMERCIAL**

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO  
 Sobrante de anteaer. 469 q. m.  
 Entrada de ayer. . . . . 49 »

Total existencia de ayer 509 »  
 Vendidos. . . . . 38 »

Quedaron. . . . . 471 »

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER

De 32'00 a 33'00 ptas. ql. métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 23'50 ptas. a 24'00 id. q.

Habas de 24'00 » a 25'00 »

Maiz de 25'00 » a 26'00 »

Matadero público.

Reses carnizadas: Terneras, 02;

toros, 00; vacas, 14; carneros, 110;

chotos, 00; cabras, 00; machos, 00

Precios.—De 1'50 a 1'61 pesetas

kilo las mayores, y de 1'35 a 1'35

las menores. En las tablas, a 2'40

y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Acceite.

En la Caleta y San Sebastián,

de 11'50 a 11'75 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 13'00

a 13'50 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 14'00 a 14'50

pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 12'00 a 12'50

pesetas id.

Id. candeal, de 12'50 a 13'00

pesetas id.

Cebada, de 5'50 a 6'00 ptas. id.

Habas tiernas, de 13'00 a 13'50

pesetas id.

Idem morunas, de 11'50 a 11'75

pesetas id.

Idem morábitas, de 10'50 a 11'00

pesetas id.

Garbanzos de 17'50 a 25'00

pesetas id.

Maiz de 10'50 a 11'00 pesetas id.

Acceite, de 11'40 a 11'75 ptas. id.

Cañamo, de 9'50 a 10'50

pesetas id.

Estopa de 2'00 a 2'25 ptas. id.

Patatas, de 3'75 a 4'00 pesetas

quintal.

**LA IBERICA**

Establecimiento de calzado

de

**JOSÉ PÉREZ**

ZACATÍN, 2.

Surtido completo para

caballeros, señoras

y niños. Esmero en los

encargos a la medida.

**LA CASA**

**MATÍAS LÓPEZ**

MADRID-ESCORIAL,

fabrica siempre las mismas

excelentes clases de chocolates

que tanta fama gozan en

España y el extranjero.

Premiados en cuantas exposiciones

ha concurrido.

De venta en todas las confiterías

y ultramarinos de ésta.

Depósito central,

MONTERA, 26.

**CAFE NERVINO MEDICINAL**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidas, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Dr. MORALES, CARRETERA 39 MADRID  
 En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujasou y F. Gómez Jiménez

**GRANADA**  
 Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, más baratos que en cualquiera otra parte en el establecimiento **F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2,**

**ESTÁ A LA VENTA**  
 El cuaderno 19 de  
**Vuelta al Mundo.**

Su precio es de 70 CÉNTIMOS, como los anteriores; pero este cuaderno y los 18 ya publicados, pueden adquirirse nuestros suscriptores con una rebaja de 50 céntimos, presentando el siguiente

**CUPÓN PRIMA**

Valedero por los cuadernos publicados de

**VUELTA AL MUNDO**

Rebaja de 50 cénts.

Dichos cuadernos pueden adquirirse en la Administración de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, Granada.

El cuaderno 19 contiene las siguientes vistas:

BREST.—El puente giratorio.	PARIS.—Calle Real y la Magdalena.
PARIS.—Iglesia de Notre Dame	CHAMBORD.—El castillo.
PARIS.—La torre Eiffel.	CHENONCEAUX.—El castillo.
PARIS.—Palacio de Justicia.	BURDEOS.—El Gran Teatro.
PARIS.—Los campos Eliseos.	BAYONA.—Vista de la ciudad.
PARIS.—L'Hotel de Ville.	LOURDES.—La gruta y la Basílica.
PARIS.—Plaza de la Concordia.	BIARRITZ.—Vista de la ciudad.
PARIS.—El Louvre.	
PARIS.—Los Inválidos.	

**DON EDUARDO ALONSO RUIZ**  
**SAN ISIDRO, 50**

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.  
 Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.  
 Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

**CAÑADAS CIRUJANO**  
**DENTISTA**

Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete a las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.  
 NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir a sus clientes a domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir a casa del profesor.

**P. MONCAUBEIG**  
**ÓPTICO**

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.  
 MENDEZ NUNE 18

**PELUQUERÍA**  
 de **LUIS GONZALEZ.**  
**PUERTA REAL**  
**JUNTO A PERICAS**

Partos D. Rosario Albós y García y do a Matilde Martínez, profesoras en partos: S. Jerónimo núm. 1.

**IMPORTANTÍSIMO**  
 a los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?  
 Adquirir **EL TALISMAN**, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos ó letra de fácil cobro a **D. J. B. Clará,**

Calle de la Universidad, 35 y 37,  
**BARCELONA**

**CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS**  
 DE **FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C.ª**  
 Calle de Méndez Núñez, 12,  
 (Antigua de Navas)  
**GRANADA**  
 Representación de Ayuntamientos, Habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

**CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS**  
**DE LA COMPAÑÍA COLONIAL**  
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
 Depósito general, Mayor, 18 y 20  
**MADRID**

**Fábrica de cemento lento**

Yeso, pulverización de cortezas para curtiertes  
**BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES**  
 Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.  
 Para encargos,  
**MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2**

**LA ACTIVIDAD**  
 Centro Consultivo de Hacienda  
**ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.**

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

**¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!**  
**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**  
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS  
 Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,  
 Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Granada, Zacatín 40

**JOYAS MAS BARATAS QUE DE LANCE.** en la Platería de Gómez. Reyes Católicos, 9.